

Presentación

Mario Isaías Tórrez

Recientemente, el Instituto Centroamericano de Estudios Jurídicos y Políticos, ICEJP, instancia académica, de extensión e investigación universitaria adscrita a la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas, ECJP de la Universidad Politécnica de Nicaragua, UPOLI, ha decidido editar su revista Cuaderno Jurídico y Político, CJP. Esta decisión responde a la necesidad de divulgar el trabajo académico a nivel de investigación que realiza el personal tanto permanente como adscrito a este centro.

En la revista se publican ensayos, artículos y resultados de investigación vinculados con las líneas de investigación propias del quehacer investigativo del ICEJP, en su mayoría, relacionadas con temáticas vinculadas a los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad. Los temas seleccionados ponen en el relieve del debate teórico aspectos sensibles de la realidad nacional e internacional, promoviendo reflexiones profundas sobre estos temas, desde posturas teórico-académicas o desde las experiencias cotidianas de las y los investigadores.

Este número es una edición especial financiada por la Fundación Friedrich Ebert con el objetivo de compartir con la comunidad académica nacional, la sociedad civil y el Estado, los esfuerzos que se han venido realizando desde la UPOLI por la promoción de los temas vinculados con institucionalidad. En ese sentido, hemos hecho una compilación de los artículos y otros trabajos que hemos publicado en nuestras tres ediciones anteriores en la línea de institucionalidad y los hemos organizado en tres sub-líneas: (1) gobernabilidad democrática, (2) educación, interculturalidad y derechos humanos, y (3) derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad.

En gobernabilidad democrática, incluimos un trabajo de Fidel Ernesto Narváez, que analiza los nuevos retos que tienen los procesos constituyentes en Centroamérica para la inclusión de formas alternas y más autóctonas de prácticas jurídico-económicas. Una propuesta hacia la economía social-solidaria. El suscrito, en conjunto con Giovanni de J. G. Lau, incluimos un artículo donde se analiza el contexto, necesidad y propuestas jurídicas para la adopción de una ley de primer empleo juvenil, medida pública urgente en Nicaragua con altas tasas de desocupación juvenil. El doctor Gerardo Rodríguez, en una ponencia presentada en noviembre de 2015, diserta sobre la constitucionalidad de los métodos alternos de solución de conflictos y la necesidad de uso progresivo en la sociedad nicaragüense.



Plaza de la Justicia en la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UPOLI. / Foto: Isbelia Ruiz Perdomo - CJP.

Erika Ledesma abre la sección sobre educación, interculturalidad y derechos humanos. En su trabajo, Ledesma presenta los resultados de su tesis de maestría atinente al derecho de educación intercultural de los pueblos indígenas urbanos en la provincia de Buenos Aires, Argentina. Luego, el profesor Danny Ramírez, en coautoría con el internacionalista, activista LGBTI brasileño y miembro del Consejo Editorial de nuestra revista, Caio Varela, reflexionan sobre la necesidad de implementar el paradigma de derechos humanos en la educación universitaria a los fines de su democratización, mayor inclusión y funcionalidad social. En el cierre de esta sección, la teóloga e investigadora Débora García, desde la representación feminista, comparte su opinión y experiencias como docente acerca del empoderamiento de mujeres lideresas de la maquila que han sido parte de los diplomados y cursos que desde 2012 organiza el ICEJP-UPOLI con el Movimiento de Mujeres “María Elena Cuadra”.

En derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad, el profesor Alejandro Castillo incluye, en el marco del Derecho centroamericano del trabajo, un artículo relacionados con la regulación de la jornada de trabajo de las personas trabajadoras domésticas o asistentes del hogar desde la perspectiva de derechos humanos. Bertha Sánchez comparte los resultados de investigación de su tesis de maestría en el tema derechos laborales de las trabajadoras sexuales en Nicaragua, un grupo al que el Estado aun no reconoce ningún tipo de derechos como resultado de los prejuicios y discursos morales atinentes a esta actividad. Finalmente, en los temas LGTBI –línea permanente de esta revista- incluimos una entrevista realizada a Samira Montiel, procuradora especial de la diversidad sexual en Nicaragua, única funcionaria del Estado designada para el tratamiento de estos temas. Montiel hace un balance de la situación de derechos de esta comunidad LGTBI durante sus siete años de labor en este cargo creado en 2009.